



"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

RAWSON,

8 JUN 2022

VISTO:

El Expediente N° 963-ME-2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Coordinación de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 299/08 y su modificatoria Resolución ME N° 536/10, se aprobaron las normas jurisdiccionales para el Auspicio de las acciones de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización docente, con modalidad a distancia, en el marco de la entonces Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua;

Que a fojas 01, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), solicitó el Auspicio de la Capacitación: "Equipos de acompañamiento a las trayectorias. La escuela como territorio de encuentros", organizada por la mencionada Facultad;

Que a fojas 02, obra detalle de los destinatarios;

Que a fojas 28 y 29, obra cronograma de ejecución;

Que de fojas 19 a 25, obran curriculum vitae de las capacitadoras;

Que la mencionada Capacitación acreditó una carga horaria de noventa (90) horas reloj;

Que la Capacitación cuyo Auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que a fojas 35, la Coordinación de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que la Señora Ministro de Educación se encuentra facultada para resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

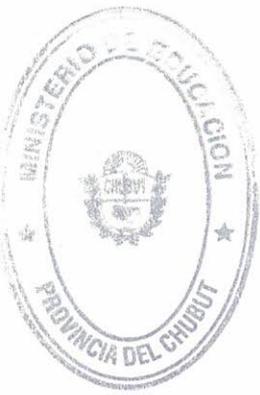
RESUELVE:

Artículo 1º.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución, la Capacitación denominada "Equipos de acompañamiento a las trayectorias. La escuela como territorio de encuentros", organizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

..//



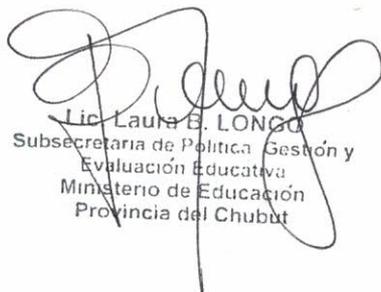
526



(FLACSO), según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Artículo 3°.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Coordinación de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), al Departamento Central de Clasificación Docente, a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. Laura E. LONGO
Subsecretaria de Política, Gestión y
Evaluación Educativa
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut


Prof. Ana Florencia PERATA
Ministro de Educación
Provincia del Chubut



“Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”



Anexo I

Nombre de la capacitación: “Equipos de acompañamiento a las trayectorias. La escuela como territorio de encuentros”.

Plataforma: Zoom.

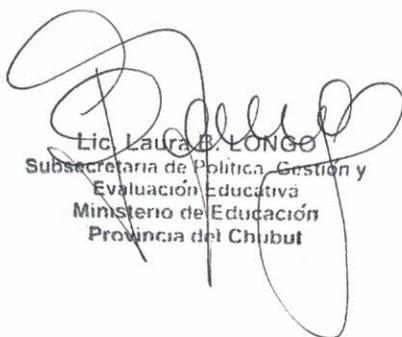
Fechas: 29 de marzo de 2021, 01 y 22 de abril de 2021, 06 y 20 de mayo de 2021; 03, 17 y 24 de junio de 2021.

Destinatarios: Docentes y directivos de los niveles medio, superior y especial de todas las áreas y las modalidades educativas; supervisores; profesionales vinculados con la formación y capacitación docente; investigadores y académicos vinculados a la temática de la educación, psicólogos, psicopedagogos, psicoanalistas, sociólogos y otros profesionales vinculados al campo educativo y a gestión socio-cultural.

Carga horaria: Noventa (90) horas reloj.

Capacitadoras: Dora Niedzwiecki, Carla Cecchi, Mariela Bialy, Susana Fernández.

526


Lic. Laura B. LONGO
Subsecretaria de Política, Gestión y
Evaluación Educativa
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut


Prof. Ana Florencia PERATA
Ministro de Educación
Provincia del Chubut